bankinter.

De conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, se comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Bankinter, S.A. (en adelante, "Bankinter") comunica que la agencia de calificación crediticia S&P Global Ratings, ha confirmado todos los ratings crediticios de Bankinter, mejorando la perspectiva de estos desde estable a positiva.

Madrid, 26 de noviembre de 2025